



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Industrias Alegre se compromete, de acuerdo con su Misión, Visión y Valores, a mantener y mejorar la gestión en seguridad de la información y la continuidad del negocio, proporcionando los medios humanos y materiales, dentro del marco legislativo vigente, que permitan alcanzar un grado satisfactorio para todas las partes interesadas

Alcance del Sistema

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de ingeniería, matricería y producción, así como las instalaciones e infraestructura que posibilitan la prestación de los servicios de industrias Alegre (en todas sus ubicaciones), Según la declaración de aplicabilidad vigente.

☉ Todos los procesos y recursos implicados en los centros de trabajo de España y Polonia, que están sujetos a los requisitos de seguridad de nuestros clientes, socios de negocio y de ámbito legal. Los procesos y recursos implicados incluyen la recopilación de información, su almacenamiento y procesamiento.

Principios de la política

- La Política de Seguridad de la Información de Industrias Alegre está orientada a garantizar la protección de la información y los recursos necesarios para su tratamiento, de las amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar su integridad, disponibilidad y confidencialidad, favoreciendo el eficiente cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y garantizando las obligaciones contractuales y los requerimientos legales con las partes interesadas. ☉
- Para apoyar la política, Industrias Alegre dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) impulsado por la Dirección, que aporta un enfoque sistemático para la gestión de riesgos, para establecer, implantar, mantener y mejorar dicho SGSI, estableciendo como referente los requerimientos del estándar internacional ISO/IEC 27001, Sistemas de Gestión para la Seguridad de la Información.
- La Dirección de Industrias Alegre, expone esta Política de Seguridad de la información y se compromete a proporcionar los recursos necesarios para difundirla, implementarla y mantenerla actualizada



- Esta política es de obligado cumplimiento para todos los empleados de Industrias Alegre y socios de negocio afectados por la misma, aplicándose el régimen disciplinario vigente en cada centro de trabajo en caso de incumplimiento por parte de empleados de la Compañía, y pudiendo ser motivo de disolución de contratos en activo e inicio de acciones legales, en función de la gravedad, en caso incumplimiento por parte de socios de negocio. ③
- La responsabilidad de la gestión de la seguridad de la información y la implantación de esta política recae sobre el Responsable de Seguridad de la Información de Industrias Alegre, siendo extensible al Comité de Seguridad de la Información. ③

CEO Industrias Alegre S.A.

Enrique Careaga Sánchez